

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja, previa convocatoria ordenada por el Señor Presidente de la Compañía de Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A, se reúnen en Junta General Ordinaria el día martes doce de Abril del año dos mil diecisésis en la sede de la institución a partir de las diecisésis horas (cuatro de la tarde). Para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación de la asistencia. SEGUNDO.- Apertura de la Junta a cargo del Señor Presidente. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. Quinto.- Informe del Presidente. SEXTO.- Informe del Gerente. SEPTIMO.- Aprobación de balances. OCTAVO.- Acuerdo y Resoluciones. NOVENO.- Clausura. DESARROLLO.- En el primer punto el Señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al listado de accionistas de la compañía; estando presente los siguientes: Calderón Stalin, Granda Emérita, Cabrera Gonzalo, Robles Alex, Pesantes Ángel, Jaramillo Kléver, Macas Franklin, Masa Hilmo, Chamorro Yovani, Jaramillo Fausto, Cueva Cosme, Jaramillo Vicente, Granda Víctor, Chamba Ángel, Güillín Alvaro, Jumbo Gloria, Encalada Wiston, Elizalde Diego, Jaramillo Jimmy; existiendo mayoría. En el segundo punto el señor presidente, da un cordial saludo, agradece por la asistencia, declara instalada la presente Junta General Ordinaria. En el tercer punto el Señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; se procede a dar lectura, la junta aprueba tal como consta. En el cuarto punto el Señor Presidente solicita que se dé lectura a la Acta Anterior, se procede a dar lectura, se pone a consideración la junta y es aprobada igual como consta en el libro de actas. En el quinto punto el Señor Presidente hace conocer su informe de actividades en el año dos mil quince, manifiesta que se ha cumplido con el que a él le corresponde como calidad de presidente, se ha coordinado con los directivos y gerente para realizar los trabajos de terminación del segundo piso, ha colaborado en lo referente a las cámaras de seguridad en los taxis, de igual manera se ha gestionado para incrementar una nueva parada para los taxis a lado del sindicato de choferes de Puyango. En el sexto punto el Señor Gerente Lic. Ángel Acero, hace conocer a los accionistas sobre las gestiones y trámites referente en la parte administrativa, que se ha cumplido con las declaraciones del SRI, como se ha firmado el convenio con el ECU911 para la instalación de las cámaras en cada uno de los taxistas, que faltan tres taxis que no constan porque después del trámite del ECU911 se hizo un incremento de cupos; pero se ha solicitado para que se les instalen las respectivas cámaras; se han llevado reuniones con miembros de la policía, ANT con la finalidad de solicitar la erradicación del transporte informal. En el informe económico hace conocer sobre los ingresos y egresos correspondientes al año dos mil quince. Pone a consideración a la junta siendo aprobado el informe. En el séptimo punto del orden del día el presidente solicita que se dé lectura de los balances correspondientes de Enero a Diciembre del año dos mil quince, el Gerente procede a dar una explicación a los accionistas; se da lectura al informe del gerente y el informe del comisario, se pone a consideración de la junta es aprobado los balances, el informe del gerente y del comisario. En el octavo punto, en acuerdo y resoluciones; luego de varias liberaciones en lo referente a las necesidades imperiosas los accionistas acuerdan. Primera Resolución.- Que los accionistas que no se encuentran iguales en los aportes de cuotas mensuales, como el aporte para fondos de mortuoria deben igualarse hasta el primero de junio del presente año. Segunda Resolución.- Que los taxistas que realizan los turnos en la noche deben entregar los teléfonos hasta las nueve de la mañana del siguiente día en caso de incumplimiento serán sancionados con la

multa de veinte dólares. Tercera Resolución.- Los accionistas acuerdan dar un aporte económico de treinta dólares, como aporte extra para la construcción de las ventanas de la segunda planta de la sede. Cuarta Resolución.- Además acuerdan ubicar en la parada que se encuentra al lado del sindicato de choferes un rotulo con la identificación de taxis "23 de Enero". No teniendo nada más que tratar en el noveno punto, el Señor presidente clausura la junta general ordinaria, cuando son las dieciocho horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, suscribimos la presente Acta del Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.

Lic. Ángel Eduardo Acero Sanmartín Gerente-Secretario de la compañía de taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A,

  
Sr. Luis Gonzalo Cabrera

PRESIDENTE



  
Lic. Ángel Eduardo Acero

GERENTE-SECRETARIO

  
Lic. Ángel Eduardo Acero Sanmartin

GERENTE-SECRETARIO



con domicilio en la ciudad Alamor, cantón Puyango, provincia Loja. Certifica.- que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria llevada a cabo el doce de abril del año dos mil diecisésis, esta como consta en el libro de Actas.

